Gordo», a fin de proceder a la ordenación de su práctica, regulación de su actividad y autorización administrativa correspondiente, se procede a la publicación de convocatoria, general y abierta, para que aquellas personas interesadas en su práctica puedan concurrir a la misma.

Se convoca un cupo de 100 autorizaciones para la práctica del buceo libre, durante el año 2008.

Los interesados presentarán, por escrito, sus solicitudes y documentación anexa en el Registro Oficial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga, así como en los respectivos Registros de las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública, fijándose como plazo un mes a partir de la publicación en BOJA de la presente convocatoria.

Junto con las solicitudes deberá acompañarse la siguiente documentación: copia del DNI, Tarjeta federativa y Título de Buceador deportivo y copia de la documentación de la embarcación de apoyo.

Para la selección de las solicitudes se valorarán los siguientes méritos:

- Currículum medioambiental.
- Residencia, según el siguiente criterio preferente: local, regional y nacional.
 - Fecha y hora de presentación de la solicitud.

Tendrán preferencia aquellos solicitantes que hayan disfrutado, previamente, de un menor número de autorizaciones.

Todo esto de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley 2/98, de 18 de julio, de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, por la que se declara el Espacio Natural Protegido «Acantilados de Maro-Cerro Gordo», y siendo competencia de esta Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía su tutela administrativa y la gestión de los aspectos relacionados con la conservación de sus recursos naturales, así como, la ordenación del uso público y recreativo del mismo.

Málaga, 3 de agosto de 2007.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

AYUNTAMIENTOS

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la adjudicación del suministro de cámaras de visión térmica para el Servicio Contra Incendios y Salvamento. (PP. 2945/2007).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobernación, Sección de Apoyo Jurídico.
 - c) Número del expediente: 335/06.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de cámaras de visión térmica para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.
 - c) Lotes: 4.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 29, de 9 de febrero de 2007.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 - 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 54.000 euros.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: Junta de Gobierno de 10.5.07.
- b) Contratista: Dräger Safety Hispania, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 54.000 euros.

Sevilla, 19 de junio de 2007.- El Secretario General.

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la adjudicación de la contratación del servicio de reparaciones mecánicas para las motocicletas adscritas a la Policía Local. (PP. 2946/2007).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobernación, Sección de Apoyo Jurídico.
 - c) Número del expediente: 117/06.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de reparación mecánica de las motocicletas adscritas a la Policía Local.
- c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un límite máximo de un año que se contará a partir de la firma del contrato, o menor si se agota la asignación presupuestaria afecta a su financiación.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 2, de 3.1.07.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 - 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 54.000 euros.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: Junta de Gobierno de 26.4.07.
- b) Contratista: Manuel Macarro Méndez-Motos Macarro.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 54.000 euros.

Sevilla, 19 de junio de 2007.- El Secretario General.

ANUNCIO de 18 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando. (PP. 3207/2007).

Convocatoria de concurso para la contratación del suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 1556/2.007.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para el Centro Cívico San Fernando.

Lugar de entrega: Centro Cívico San Fernando.

Plazo máximo de entrega: 30 días hábiles a contar desde el requerimiento de la Administración.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.